

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
NO APLICA				https://drive.google.com/drive/folders/0B5nhC_7IWQF_M2FVUmVlUWw1E		
Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
Sesión Ordinaria de Concejo N- 13 10-MAYO 2018	https://drive.google.com/file/d/1mkDASUYXnlhOhB3wL53PFnFXvdUrt1O/view	<p>Res. 05.- RESUELVE incluir en el orden del día los siguientes puntos:</p> <p>4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 4.1.- Conocimiento del acta GADMCN-038-2018, con fecha 03 de mayo del 2018, suscrita por la vicealcaldesa Sra. Apolonia Gómez Benites y concejales Sr. Alex Bernis Palaveranda e Ing. Jorge Parra Rojas, referente a la suscripción de contrato de arrendamiento de la Estación de Obras Públicas Municipal al Ing. Henry Benavides Espino.</p> <p>5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 5.1.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por la Sra. María Antonia Carranqui Bravo, derivada de la comisión de Planificación.</p> <p>Res. 06.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <p>1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 12-2018 celebrada el jueves 03 de abril del 2018.</p> <p>1.2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria 01-2018 celebrada el martes 24 de abril del 2018.</p> <p>2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.- Conocimiento y resolución de los trabajos de particiones interpuestos por: 0) Hermanos Burgos Diez, 0) Hermanos Burgos Diez, 0) Compañía DEICAMARQUENA S.A., representada por el Ing. Kabeir Siberto Siguero Rojas, 0) Herederos de Juan Vicente Ballalares Torralba, 0) Compañía DEICAMARQUENA S.A., representada por el Ing. Kabeir Siberto Siguero Rojas, 0) Herederos de Guillermo Ballalares Torralba, 0) Juan Vicente Calambá, 0) Compañía AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PUEBLOS S.A., representante legal Moisés Magropega De Bustillos, 0) María Beatriz Nuala Velasco, 0) Conyagos Rafael María Tinchayari Yunguecilla y Martha Cecilia Yunguecilla Nuala, 0) Unión y partición de Luis Sebastián Guanoqueza Páez, derivada de la comisión de Planificación.</p> <p>3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocimiento y resolución del trámite de adjudicación de terreno Municipal interpuesto por el Sr. Christian Marcelo Brito Barbat, derivada de la comisión de Planificación.</p> <p>4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 4.1.- Conocimiento del acta GADMCN-038-2018, con fecha 03 de mayo del 2018, suscrita por la vicealcaldesa Sra. Apolonia Gómez Benites y concejales Sr. Alex Bernis Palaveranda e Ing. Jorge Parra Rojas, referente a la suscripción de contrato de arrendamiento de la Estación de Obras Públicas Municipal al Ing. Henry Benavides Espino.</p> <p>Res. 07.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-041, del 2018-04-23, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnaldo Baquerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanmryga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcción y Análisis, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto los HERMANOS BURGOS DIEZ.</p> <p>Res. 08.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-042, del 2018-04-24, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnaldo Baquerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanmryga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcción y Análisis, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la compañía DEICAMARQUENA S.A., representada por el Ing. Kabeir Siberto Siguero Rojas.</p> <p>Res. 09.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-043, del 2018-04-25, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnaldo Baquerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanmryga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcción y Análisis, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto los señores: Juan Vicente Ballalares Torralba, Carlos Yaguila Ballalares Torralba, Eusebio Chávez Ballalares Torralba, Yenny Ballalares Torralba, Douglas José Ballalares Torralba, Diego Salazar Ballalares Torralba, Elvira Ballalares Torralba, Luis Ballalares Torralba, Jhon Robinson Ballalares Torralba, María Esperanza Ballalares Torralba, Miryam Ballalares Torralba y Norma Zulmira Pacheco Silva en representación de sus hijos Norma Evelyn Ballalares Pacheco, Brenda Dami Ballalares Pacheco, y asistido a través de su representante ING. KIEBER ROBERTO SIBERENA MOLAS.</p> <p>Res. 10.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-044, del 2018-04-24, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnaldo Baquerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanmryga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcción y Análisis, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la compañía DEICAMARQUENA S.A., representada por el Ing. Kabeir Siberto Siguero Rojas.</p> <p>Res. 11.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-045, del 2018-04-25, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnaldo Baquerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanmryga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcción y Análisis, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto por los señores: Arturo Ballalares León, Pedro Marcelino Ballalares León, Wilson Sebastián Ballalares León, Hugo Alfonso Ballalares León, Norma Ballalares León, José Ismael Ballalares León, Juan Guillermo Ballalares León y María Magdalena Ballalares León.</p> <p>Res. 12.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-046, del 2018-04-24, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnaldo Baquerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanmryga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcción y Análisis, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto el SR. JESUS CESAR CASANUEVA E HIGES.</p> <p>Res. 13.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-047, del 2018-04-25, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnaldo Baquerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanmryga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcción y Análisis, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la compañía AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PUEBLOS S.A., representante legal Moisés Magropega De Bustillos.</p> <p>Res. 14.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-048, del 2018-04-24, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnaldo Baquerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanmryga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcción y Análisis, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la SRA. MARÍA BEATRIZ NUALA VELASCO.</p> <p>Res. 15.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-049, del 2018-04-24, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnaldo Baquerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanmryga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcción y Análisis, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto los señores: SR. RAFAEL MARÍA TINCHAYARI YUNGUECILLA Y SRA. MARTHA CECILIA YUNGUECILLA NUALA.</p> <p>Res. 16.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-046, del 2018-04-24, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnaldo Baquerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanmryga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcción y Análisis, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto el SR. LUIS SEBASTIÁN GUANOQUEZA PÁEZ.</p> <p>Res. 17.- RESUELVE dejar pendiente para la próxima sesión el tratamiento del expediente de adjudicación de terreno Municipal interpuesto por el Sr. Christian Marcelo Brito Barbat, a efectos de que la comisión de Planificación haga una revisión a los informes respectivos.</p> <p>Res. 18.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-051, del 2018-05-03, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnaldo Baquerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanmryga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcción y Análisis, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto por la SRA. MARÍA ANTONIA CARRANQUI BRAVO.</p>	N- 13 10-MAYO 2018	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	https://drive.google.com/file/d/11GomY1XoxEaxCEf5saA7sIVIKG8v7r6e/view	

<p> Sesión Ordinaria de Concejo</p>	<p> N- 14 17-MAYO 2018</p>	<p>Res. 022.- RESUELVE incluir en el orden del día el siguiente punto: 3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 3.1.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por la Sra. Marisol Guillermina Yong Villavicencio, derivada de la comisión de Planificación. Res. 023.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informes de comisiones.-Conocimiento y resolución de los. trámites de particiones interpuestos por: 0 Sra. Doris Eudemia Ordoñez Santacruz, 2) Sra. María Lucía Espinoza y Molina y Sr. Manuel Ignacio Molina Prieto, derivada de la comisión de Planificación. 2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informes de comisiones.-Conocimiento y resolución del trámite de adjudicación de terreno Municipal interpuesto por el Sr. Christian Marcelo Brito Barboza, derivada de la comisión de Planificación. 3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 3.1.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por la Sra. Marisol Guillermina Yong Villavicencio, derivada de la comisión de Planificación. Res. 024.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMUN-CPCA-2018-052, del 2018.05.14, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Bequerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanrriaga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avelos, a través del cual se pronuncia sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la SRA. DORILA EUFEMIA URDÓÑEZ SANTACRUZ. Res. 025.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMUN-CPCA-2018-053, del 2018.05.14, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Bequerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanrriaga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avelos, a través del cual se pronuncia sobre el pedido de fraccionamiento que han interpuesto los conyuges SRA. MARÍA LUCÍA ESPINOZA MOLINA Y SR. MANUEL IGNACIO MOLINA PRIETO. Res. 026.- RESUELVE de conformidad al artículo 17 de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENADA QUE REGULA LA ENLLENAMIENTO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA PRIMERO: de conformidad al artículo 418, literal c), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y a los informes, técnico y legal municipales, y más documentos presentados y aportados por el interesado que diran en el expediente, declarar bien muestricos SEGUNDO: inscribir el antes referido predio urbano en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Naranjal y a su vez la incorporación al haber municipal, a través de la sección de Avelos y Catastros. TERCERO: disponer se proceda con la cancelación del valor correspondiente por concepto de pago previo a la adjudicación, de conformidad con lo que establece el artículo 18 literal c) numeral 1 de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENADA QUE REGULA LA ENLLENAMIENTO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL, PARA REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA. CUARTO: SR. CHRISTIAN MARCELO BRITO BARBOZA, el bien inmueble de propiedad municipal consistente en el solar urbano identificado con la siguiente característica catastral: 09-01-001-008-006-749-000-000, ubicado en la calle Alberto Ordoñez, entre calle Quato y calle Pública, de esta ciudad, cantón Naranjal, provincia del Guayas. QUINTO: Autorizar a los Directores de los Departamentos de Secretaría General y Síndicatura Municipal, otorguen las copias certificadas necesarias que serán como habitantes al adjudicado para su protocolización e inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Naranjal para la legal y debida transferencia del dominio del bien municipal a la favor del Sr. CHRISTIAN MARCELO BRITO BARBOZA Res. 027.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMUN-CPCA-2018-057, del 2018.05.17, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Bequerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanrriaga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avelos, a través del cual se pronuncia sobre el pedido de UNIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTO que ha interpuesto la SRA. MARISOL GUILLERMINA YONG VILLAVICENCIO.</p>	<p> N- 14 17-MAYO 2018</p>	<p> CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1TVYS1O56AFNwKISpw1jDauqoFol547/view</p>
<p> Sesión Ordinaria de Concejo</p>	<p> N- 15 24-MAYO 2018</p>	<p>Res. 028.- RESUELVE incluir en el orden del día el siguiente punto: 3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 3.1.- Conocimiento y resolución del memorando GADMUN-ABF-2018-002-M, con fecha 24 de mayo del 2018, suscrito por el concejal Sr. Klevis Galano Guamanrriaga referente a la solicitud de vacaciones desde el 5 de junio hasta el 04 de julio del 2018, y licencia con cargo a las vacaciones desde el 5 al 16 de julio del presente año, y permiso para salir del país por todos los días antes descritos. Res. 029.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria G-2018 celebrada el jueves 10 de mayo del 2018. 1.2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria H-2018 celebrada el jueves 17 de mayo del 2018. 2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informes de comisiones.- Conocimiento y resolución de los trámites de particiones interpuestos por: 0 Sra. Rosa María Cárdenas, 2) Sr. Jesús Aurelio Rengifo Loor, 3) Sra. Herlinda Ozielina Macías Loor y Silvano Benvenuto Naveaz Mejía, derivada de la comisión de Planificación. 3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 3.1.- Conocimiento y resolución del memorando GADMUN-ABF-2018-002-M, con fecha 24 de mayo del 2018, suscrito por el concejal Sr. Klevis Galano Guamanrriaga referente a la solicitud de vacaciones desde el 5 de junio hasta el 04 de julio del 2018, y licencia con cargo a las vacaciones desde el 5 al 16 de julio del presente año, y permiso para salir del país por todos los días antes descritos. Res. 030.- RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar el acta de la sesión ordinaria G-2018 celebrada el jueves 10 de mayo del 2018. Res. 031.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMUN-CPCA-2018-055, del 2018.05.17, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Bequerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanrriaga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avelos, a través del cual se pronuncia sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la SRA. ROSA MARÍA CÁRDENAS. Res. 032.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMUN-CPCA-2018-055, del 2018.05.17, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Bequerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanrriaga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avelos, a través del cual se pronuncia sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto el SR. JESÚS AURELIO RENGIFO LOOR. Res. 034.- RESUELVE dar por conocido y aprobado el memorando GADMUN-CPCA-2018-055, del 2018.05.17, suscrito por los concejales Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Bequerico Figueroa y Sr. Klevis Galano Guamanrriaga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avelos, a través del cual se pronuncia sobre el pedido de fraccionamiento que han interpuesto los conyuges SRA. HERLINDA OZIELINA MACÍAS LOOR Y SR. SILVANO BENVENUTO NAVÉAZ MEJÍA. Res. 035.- RESUELVE de conformidad al art. 57, literal a, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dar por conocido el memorando GADMUN-ABF-2018-002-M, con fecha 24 de mayo del 2018, suscrito por el concejal Sr. Klevis Galano Guamanrriaga, y conceder vacaciones desde el 5 de junio hasta el 4 de julio del 2018, así mismo licencia con cargo a las vacaciones del 5 hasta el 16 de julio del presente año y Así como principalizar a la concejala Sra. Kerly Sigua Cuartaca, por el tiempo que dura la ausencia del concejal Sr. Klevis Galano Guamanrriaga.</p>	<p> N- 15 24-MAYO 2018</p>	<p> CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1L1UN2iShu6NkxDxbf6oCPiwYIApSuZ/view</p>
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>		<p>31/05/2018</p>			
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>		<p>MENSUAL</p>			
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</p>		<p>LCDO. LENIN TORRES ALVARADO</p>			
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>		<p>jose.alvarado@naranjal.gob.ec</p>			
<p>NÚMERO DE TELÉFONO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE INFORMACIÓN:</p>		<p>2750192</p>			